RESOLUCIÓN N.º659 /2024.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA GRUPO J.M. S.A. CON RUC 80034259-3 COMO RESULTADO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N.° 01/2024 "CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA CIUDAD DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO-AD REFERÉNDUM" ID N.º439885. ----------

Villarrica, 25 de marzo de 2024.-

VISTO:

El Dictamen del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación del Llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N.° 01/2024 "CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA CIUDAD DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO-AD REFERÉNDUM" ID N.º 439885, acompañada de los antecedentes correspondientes.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N.° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", estable en la parte pertinente del Art. 28, que "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación";

POR TANTO;

EL GOBERNADOR DEL CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA

RESUELVE:

Artículo 1º. ADJUDICAR el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N.° 01/2024 "CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA CIUDAD DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO-AD REFERÉNDUM" ID N.º 439885 a la firma **GRUPO J.M. S.A. CON RUC 800342559-3**, POR UN MONTO TOTAL DE Gs. 587.500.000 (GUARANIES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL). ----------

Artículo 2º. IMPUTAR el monto resultante de la presente contratación, que asciende a la suma Gs. 587.500.000 (GUARANIES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES QUNIENTOS MIL), a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá en el Rubro 521, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria. ----

Artículo 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

ABG. TIMOTEO NILL
SECRETARIO GENERAL

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA · Villarrica - Paraguay ·

LIC. CESAR LUIS SOSA FARIÑA
GOBERNADOR DE GUAIRA